



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputados y Diputadas de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de ley **38833 CD – FP – PS**, de autoría del diputado Lenci, por el cual se instituye el día 31 de julio de cada año como Día Provincial del Guardaparques a fin de promover acciones que reivindicuen y enaltezcan la figura; que cuenta con dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente, aconsejando su aprobación.

Sala de la Comisión en ZOOM, 26 de Agosto de 2021.-

FIRMANTES: BLANCO – BUSATTO – LENCI – ESPÍNDOLA – REAL – CHUMPITÁZ.